

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56

VILLAVICIOSA DE ODÓN

CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, por la que se adjudica el contrato para la enajenación del local comercial sito en la calle José Santander Reveldería, número 3, portal A, bajo B.

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10/11.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: privado.
 - b) Descripción del objeto: enajenación del local comercial sito en la calle José Santander Reveldería, número 3, portal A, bajo B.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 220.000 euros, impuestos excluidos.
5. Formalización:
 - a) Adjudicación: 13 de abril de 2011.
 - b) Adjudicatario: don José María Jiménez Pablos.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 222.000 euros, impuestos y gastos excluidos.
 - e) Formalización: 20 de mayo de 2011, en escritura pública.

Villaviciosa de Odón, a 1 de junio de 2011.—El alcalde-presidente en funciones, José Jover Sanz.

(02/5.319/11)